

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

· 4400 Salta Av. Bolivia 5150 REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1.660 - 05RES.H N°

SALTA. 27 DIC. 2005

Expte.No. 20.450-05

VISTO:

La Res.H No. 1654-05 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura LINGUISTICA de la Carrera del Profesorado en Letras, Plan 2000, de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Arts. 2o. y 3o. de la Res.CS No. 661-88 y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA a/c DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: LINGUISTICA

CARGO:

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA

CARRERA:

PROFESORADO EN LETRAS

SEDE REGIONAL TARTAGAL

PLANES:

ARTICULO 2o.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE CIERRE:

FECHA DE APERTURA: 08 de MARZO de 2006

23 de MARZO de 2006

HORARIO DE INSCRIPCION: De 09,00 a 12,00 horas, en Sede Regional Tartagal y Facultad de Humanidades Dpto.Docencia UNSa.

ARTICULO 3o.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en la Oficina de Concursos de esta Facultad, sita en Bolivia 5150-Complejo Universitario "Gral.Don José de San Martín" y en Sede Regional Tartagal, sito en Warnes y Ejército Argentino, Tartagal, en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 9.00 a 12.00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.-

ARTICULO 4o.- DESE A PUBLICIDAD, comuníquese a Sede Regional Tartagal y siga al epartamento Docencia para la prosecución del trámite.-

logueur VICEDECANA

Facultad de Humanidades - UiSa.